

Expediente: 417/26
Carátula: PEDRAZA MIGUEL EDUARDO C/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/10/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242006101 - PEDRAZA, Miguel Eduardo-ACTOR
90000000000 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
23307602709 - GCQ & ASOC. S.A.S., -TERCERO INTERESADO
90000000000 - COMISION LIQUIDADORA DE GALENO ART S.A., -TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 417/26



H105016414653

JUICIO: PEDRAZA MIGUEL EDUARDO c/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA s/ AMPARO - EXPTE. N° 417/26 - Juzgado del Trabajo IV nom.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

A la presentación efectuada el 28/09/2026 por el letrado Palacios,Martin Pablo por la parte actora:

Por acompañados los archivos digitalizados solicitados. En consecuencia, corresponde librar oficio al Correo Oca - Log S.A. conforme fuera ordenado en el proveído de fecha 25/09/2026. LSM.417/26.

Actuación firmada en fecha 30/09/2026

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.